



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 5 de junio de 2024

Senador de la Nación
Silvio Adalberto Ovelar
Presidente
Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

Nos dirigimos al señor presidente y, por su intermedio, a los miembros de esta Cámara a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución **“QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”**.

Atentamente,

Rafael Filizzola Serra
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Ignacio Iramain Chilavert
Senador de la Nación

RECIBIDO
05 JUN. 2024
Abg. Silvia A. De Valle Mendez
Jefa de Proceso Legislativo
Secretaria General - Cámara de Senadores

RECIBIDO
05-06-2024
Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaria General - Cámara de Senadores

RECIBIDO
05 JUN. 2024
H. CÁMARA DE SENADORES
Mario Villalba
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N°...

QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º Solicitar información al Ministerio Público - Fiscalía General del Estado, específicamente sobre los siguientes puntos:

1. Si existe o no una denuncia formulada por el Ministerio de Justicia en septiembre de 2023 o en su caso por el fiscal Deny Pak con relación a la fábrica de picante instalada en la penitenciaría Antigua Emboscada. En caso afirmativo si la misma ameritó o no la apertura de una investigación penal.
2. Fiscal asignado a la causa y la carátula de la misma. Especificar si existen personas imputadas

ARTÍCULO 2.º Remitir lo solicitado en formato digital de documento portátil (pdf) para las documentales y en formato editable (docx, xls, csv, dta, sav, etc.) para las bases de datos, y adicionalmente, de manera optativa, en formato impreso.

ARTÍCULO 3.º Otorgar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el artículo 192 de la Constitución de la República.

ARTÍCULO 4.º De forma.

Rafael Filizzola Serra
Senador de la Nación

Esperanza Infante
Senadora de la Nación



Ignacio Iramain Chilavert
Senador de la Nación